

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Caspe, número 6, para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El administrador solidaria, Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Anónima, Manuel Sabido Durán.—29.143.

RATING INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Anulación de los acuerdos sexto y séptimo adoptados en la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2003.

Noveno.—Reducción de los capitales sociales inicial y estatutario máximo por disminución de valor nominal, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a negociación en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Undécimo.—Ampliación del capital social inicial y, en su caso, del capital estatutario máximo, a los efectos que el citado capital social inicial alcance la cifra mínima establecida legalmente.

Duodécimo.—Solicitud a la Bolsa de cotización de las acciones y a su Servicio de Compensación y Liquidación para que efectúen los trámites necesarios para reflejar los cambios derivados de la ampliación de capital acordada en sus registros.

Decimotercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Decimocuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas correspondientes.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

Decimosexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—27.935.

REBA INTERCOM, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad «Reba Intercom, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Poniente n.º 27, planta baja, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador, don Federico Retzler.—28.038.

RED TECNOLÓGICA FORESTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Red Tecnológica Forestal, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 39, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 sometidas a auditoría voluntaria (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), de la aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Modificación de la estructura del órgano de administración y, en su caso, cese de administradores y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, para adaptarlos al nuevo régimen de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Órgano de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Según lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, las propuestas y los informes correspondiente a los asuntos comprendidos en el Orden del Día que lo requieran, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero, don Antonio José Vela Ballesteros.—28.030.

REUS SANT JORDI, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Sant Jordi, 17-19, of. 104-106, de Reus, el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Reus, 27 de mayo de 2004.—El Administrador, Gabriel Nicolau Curull.—28.353.

REYTON, S. A. L.

Convocatoria Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Juntas Generales que se celebrarán en el domicilio social, avenida de Alicante sin número de Sueca (Valencia).

La Junta General Ordinaria se celebrará en primera convocatoria a las 10.00 horas del día 29